

VOLUNTARIOS EN PEPE INTERNACIONAL



**VEN A FORMAR PARTE DE ESTA
HISTORIA Y A INFLUIR EN LA
VIDA DE LOS NIÑOS DE PEPE.**

pepe
network



VOLUNTARIOS EN PEPE INTERNACIONAL

Presentación

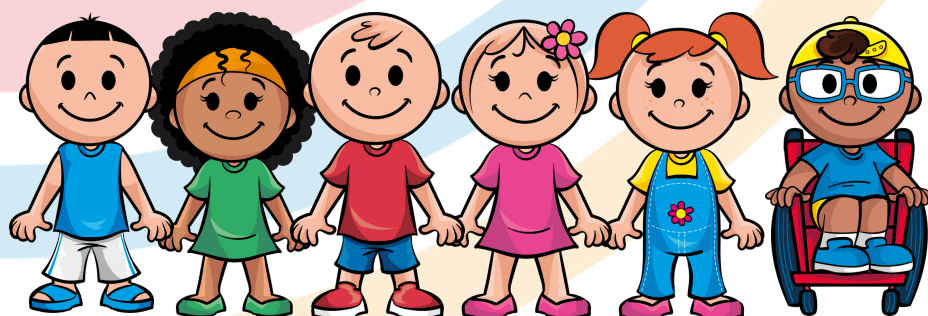
Voluntario es alguien que tiene empatía con el prójimo en sus necesidades, que dedica su tiempo, conocimientos, energías, sus redes de relacionamientos e influencias no solamente para satisfacer las necesidades de los demás, sino también para ayudar a desarrollar acciones y crear sinergias que contribuyan en la transformación de realidades.

El voluntario del PEPE es alguien que, con su vocación dona su tiempo, dones y conocimientos sin remuneración, con un impulso de solidaridad y amor cristiano para alcanzar y ayudar a los niños/as, familiares, iglesias y/o comunidades donde el PEPE está insertado, apoyando directa o indirectamente a la Coordinación en las diferentes áreas de actuación.



Resumen

- 1** **Introducción - Página 04**
- 2** **¿Qué es el PEPE? ¿Cómo todo empezó? - Página 05**
- 3** **Misión, visión y valores del PEPE - Página 06**
- 4** **¿Quiénes son los niños del PEPE? ¿Y tu Rutina? - Página 06**
- 5** **Política de Protección de Menores - Página 08**
- 6** **ADN misionero - Página 10**
- 7** **Programa de Voluntariado - Página 11**
- 8** **Referencia bibliográfica - Página 13**
- 9** **Archivos adjuntos - Página 14**

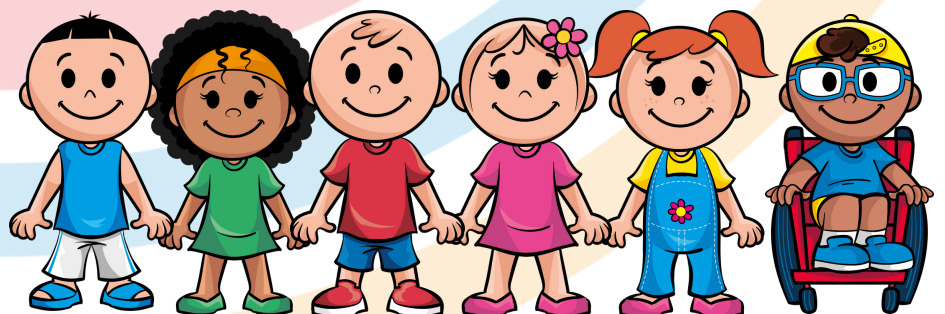


1. Introdução

Según la ONU, todos los días, alrededor de mil millones de voluntarios marcan la diferencia para las personas y las comunidades donde viven y trabajan; El 5 de diciembre se conmemora el Día Internacional del Voluntariado.

El equipo PEPE es parte de quienes se desempeñan como voluntarios llevando esperanza a los niños, sus familias y comunidades, brindando oportunidades para que las personas en nuestros 31 países de operación, en las Américas, África y Asia actúen utilizando sus dones y talentos.

Por ello queremos que conozcas un poco más sobre PEPE, nuestra misión, visión y valores, nuestros niños, para que este día sea muy especial y vidas se vean impactadas a través de tu servicio voluntario.



2. ¿Qué es PEPE?


Es un programa misionero y socioeducativo que proporciona la implantación de unidades, organizadas y administradas por las iglesias cristianas locales, las cuales reciben apoyo de la red del PEPE para capacitaciones pedagógicas y desarrollo del currículo. Este programa ofrece educación preescolar de calidad a niños/as de comunidades desfavorecidas de recursos alrededor del mundo que de otra forma encontrarían mayores dificultades para ingresar al sistema educativo local.




3. ¿Cómo empezó todo?


A mediados de 1992, en el estado de San Pablo, la pareja de misioneros británicos Pr. Stuart y Georgina Christine, de BMS World Mission, se enfrentó a la situación de pobreza y gran carencia de los niños/as y la dificultad para ingresar en la enseñanza fundamental. Así, con mucha dedicación iniciaron un trabajo de apoyo preescolar con los niños/as y sus familias.

4. Misión, visión y valores del PEPE

 **MISIÓN**
Viabilizar la asistencia a los niños y niñas del PEPE, brindando una preparación educativa que fomente su desarrollo holístico.

 **ENFOQUE**
Desarrollo Integral del Niño/a

 **VISIÓN**
Contribuir al acceso a la educación infantil de niños y niñas en edad preescolar en comunidades de alta vulnerabilidad social, con el fin de reducir la desigualdad en su desarrollo integral y darles a conocer el amor de Jesús.

 **VALORES**

- Respeto por el niño/a
- Protección del niño/a
- Cuidado integral
- Enseñanza de calidad
- Trabajo en equipo
- Fe Bíblica

 **ESTRATEGIAS**

- Capacitación continua
- Formación de alianzas
- Desarrollo comunitario



1. 5. ¿Quiénes son los niños del PEPE? ¿Y tu Rutina?

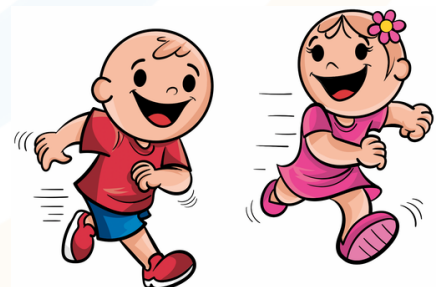
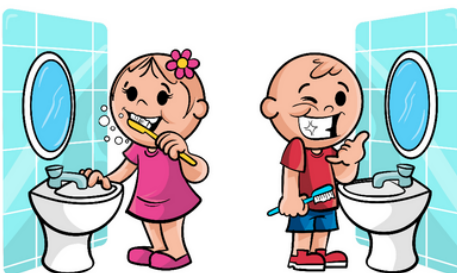
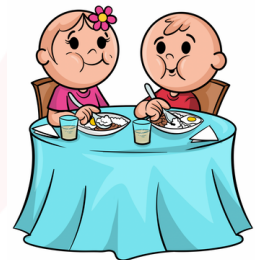
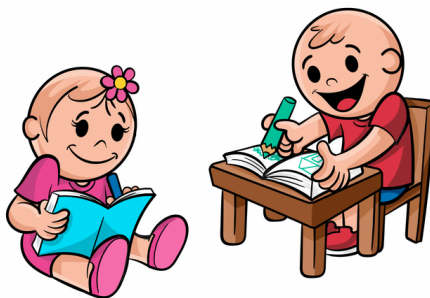
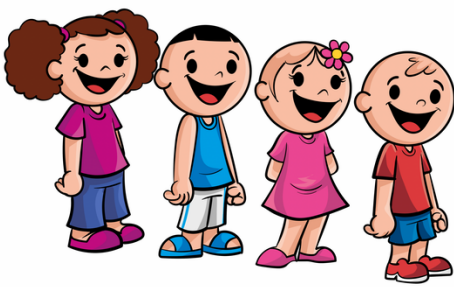
¡Los niños/as son fantásticos! El concepto más sano de los niños/as es verlos como gente en formación. El PEPE atiende a niños/as en el grupo de edad preescolar, dos años antes de su ingreso en la enseñanza formal, que viven en situación de vulnerabilidad social. Una esperanza para los que no tienen acceso a una pre-escuela para prepararse para ingresar en la enseñanza fundamental con calidad. El programa socioeducativo integra los valores de la Palabra de Dios a los contenidos curriculares y favorece el crecimiento intelectual, emocional y espiritual del niño/a.



El día a día representa la vida del PEPE, es la expresión de lo que queremos realizar, donde queremos llegar (objetivos), de cómo estamos trabajando (estrategias) y en qué situación nos encontramos ante los desafíos (evaluación).

Rutina:

- Llegada
- Hora de la conversación
- Hora con Dios
- Actividad individual
- Actividad colectiva
- lavar las manos
- merienda
- Cepillar los dientes
- Centros de interés
- Arreglar el salón
- Hora de la evaluación
- salida

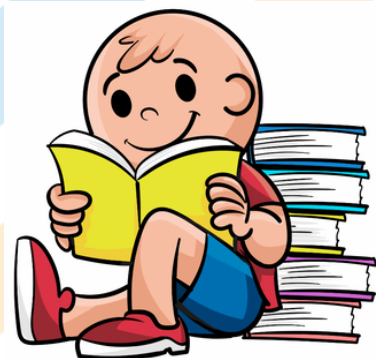


6. Política de Protección de la Infancia

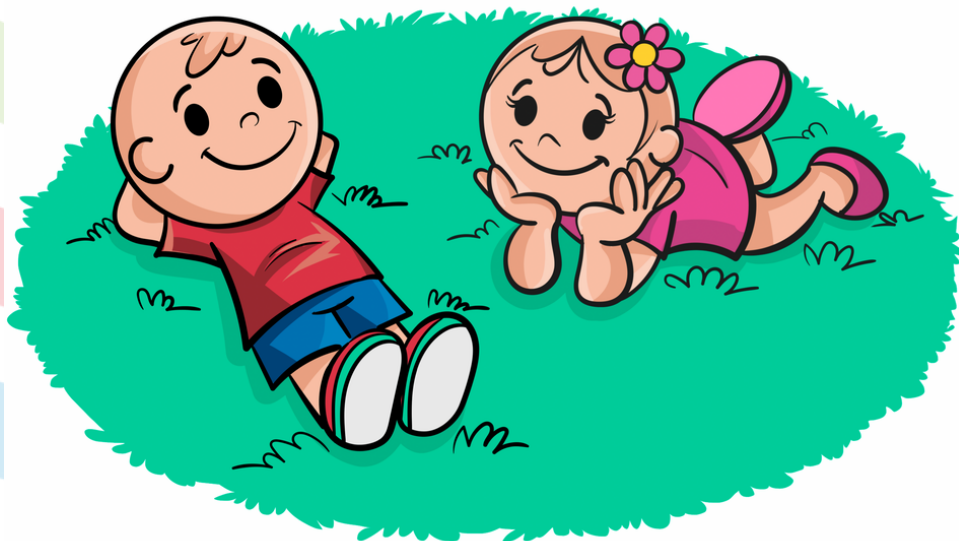
PEPE está comprometido con la protección integral de los niños. Nos oponemos a todas las formas de abuso, negligencia y explotación infantil. PEPE recomienda mejores prácticas y procedimientos a su equipo a través de estándares de desarrollo de trabajo y apoyo a iglesias y padres de familia en el cuidado de sus hijos.

NORMAS DE CONDUCTA de la JMM

- a. Tener un comportamiento que represente un excelente ejemplo para los niños/as y adolescentes;
- b. Tratar a todos los niños/as y adolescentes de una manera que refleje el amor de Dios por ellos;
- c. Tener cuidado, protegiéndose de cualquier posibilidad de denuncias de violencia contra ellos; d. Siempre poner el bienestar de cada niño/a y adolescente primero;
- e. Tratar a todos los niños/as y adolescentes con dignidad y respeto, sin discriminación o prejuicio en relación con la clase social, raza, cultura, edad, sexo, discapacidad (necesidad especial) o sexualidad;
- f. No mostrar favoritismo por ningún niño/a o adolescente en particular, ni evitar a aquellos que exhiben un comportamiento más difícil.
- g. Evitar trabajar solo con niños/as y adolescentes. Siempre desarrollar el trabajo en parejas o equipos;
- h. Como adulto, nunca estar solo con un niño/a o adolescente. Incluso si el adulto está en una conversación privada con uno de ellos, otro adulto debe estar en contacto visual. Cualquier visita a un niño/a o adolescente que está solo en casa, debe hacer siempre acompañado por otra persona;
- i. Como adulto, ser siempre responsable de su propio comportamiento, incluso cuando un niño/a o adolescente se está comportando de manera seductora y provocativa;
- j. Si se siente incómodo con el comportamiento de un niño o adolescente, explíquele que ese comportamiento no es aceptable, pero asegúrese de que no se sienta rechazado. Esa situación debe ser reportada a su superior inmediato;
- k. Siempre hablar con su coordinador o líder del programa sobre cualquier problema relacionado con la protección de niños/as y adolescentes;



- l. Construir relaciones equilibradas con los niños/as y adolescentes, basadas en la confianza mutua; Mi iglesia, un lugar seguro para la niñez
- m. Nunca usar el castigo físico, sin excepción;
- n. Nunca exagerar o trivializar los asuntos de violencia; nunca permitir que se produzca ninguna acusación hecha por un niño/a o adolescente sin estar registrada y enviada a la persona responsable de la protección de la región, de la JMM;
- o. Siempre acompañar a las personas que no forman parte del equipo cuando visite proyectos, programas y/o actividades con niños/as y adolescentes que se realicen;
- p. Pensar a respecto del contacto físico con niños/as y adolescentes, lo cual solo debe ocurrir con su consentimiento. A veces, el contacto físico es inevitable, como cuando el niño/a llora o necesita ayuda para jugar. Tenga en cuenta el afecto excesivo por él/ella;
- q. Solicitar una autorización por escrito de los padres o tutores si los miembros del personal necesitan transportar a los niños/as y adolescentes en sus automóviles;
- r. Tener autorización por escrito de los padres en caso de necesidad de primeros auxilios y/o tratamiento médico para los niños/as o adolescentes. Los primeros auxilios proporcionados deben registrarse por escrito y los padres o tutores deben ser informados;
- s. Solicitar permiso por escrito para tomar fotos y usar la imagen de los niños/as y adolescentes. Los padres deben saber cuándo, dónde y cómo se pueden usar las imágenes para dar el permiso;
- t. No se deben colocar fotos individuales de niños/as en sitios de redes sociales con sus datos personales. Las fotos deben estar preferiblemente en grupos. Sus nombres se deben cambiar en los boletines de noticias y se debe eliminar la referencia a cualquier ubicación geográfica específica. La comunicación sobre los niños/as y adolescentes debe reflejar imágenes que preserven su dignidad, que sean decentes y respetuosas y que no exploten sus circunstancias.
- u. Aclarar a los niños/as y adolescentes sobre sus derechos, qué es aceptable y qué no, y qué pueden hacer si hay un problema o situación de violencia.



7. ADN misionero

Entendamos ¿Qué es el ADN?

ADN humano

De forma simplificada, el ADN (ácido desoxirribonucleico) es un compuesto orgánico donde sus moléculas tienen la función de almacenar y replicar información sobre el funcionamiento y características de un ser vivo. Cuando esta información se replica, las nuevas células comienzan a tener parte de las mismas características que el ADN original.

ADN cristiano

Junto con el ADN del Espíritu Santo en nosotros, también fuimos empoderados con el poder de transmitir este ADN a nuevos discípulos, a través del testimonio de Cristo al proclamar el evangelio (Hechos 1.8) Nuestra vocación que es hacer discípulos de todas las naciones o etnias (Mateo 28.19-20).

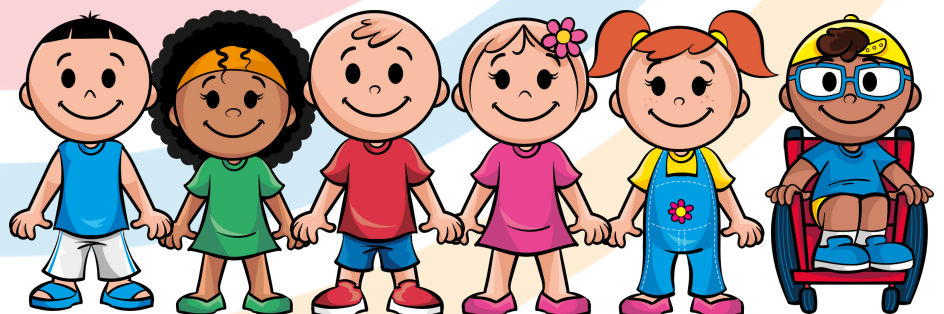
ADN misionero

El ADN Misionero de JMM es el conjunto de acciones que contienen los principios espirituales que impulsan y guían el desarrollo de una vida misional de todos los discípulos de Jesús en todos los países donde operamos.

El ADN del PEPE en la iglesia

La Iglesia se multiplica, transmitiendo su ADN al llegar a los hogares de los niños del PEPE, mostrando el amor y la compasión de Cristo a través del cuidado, protección, aprecio y acompañamiento personal de los niños y sus familias.

“¡Qué hermosos son sobre los montes los pies de los que anuncian la buena noticia, de los que proclaman la paz, de los que anuncian la buena noticia, de los que proclaman la salvación, de los que dicen a Sión: Tu Dios reina!
(Isaías 52:7).



8. Programa Día del Voluntariado

¿Qué necesito para ser voluntario?

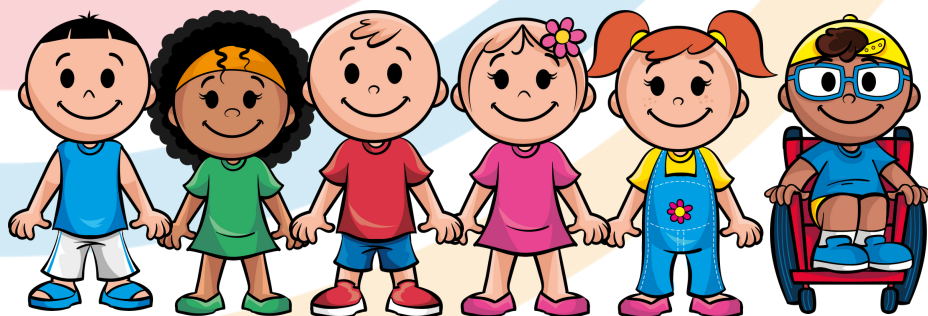
1. Tener entre 18 y 65 años.
2. Ser creyente en Jesucristo, comprometido con Dios y miembro activo de una iglesia local.
3. Ser saludable física, mental y psicológicamente.
4. Saber trabajar en equipo y respetar el liderazgo.
5. Estar dispuesto a donar tiempo, trabajo y talento de manera voluntaria, sin recibir remuneración.
6. Tener formación académica y/o habilidad en el área en que desea actuar como voluntario en el PEPE.
7. Poseer idoneidad moral comprobada por referencias o consultas

¿En qué áreas puedo trabajar?

1. Educación
2. Salud
3. Artes
4. Deporte
5. Desarrollo comunitario y gestión de proyectos
6. Comunicación social (publicidad, propaganda y marketing)
7. Construcción y reforma
8. Otros abordajes vinculados a las acciones educativas para niños/as en edad preescolar y comunidades de escasos recursos.

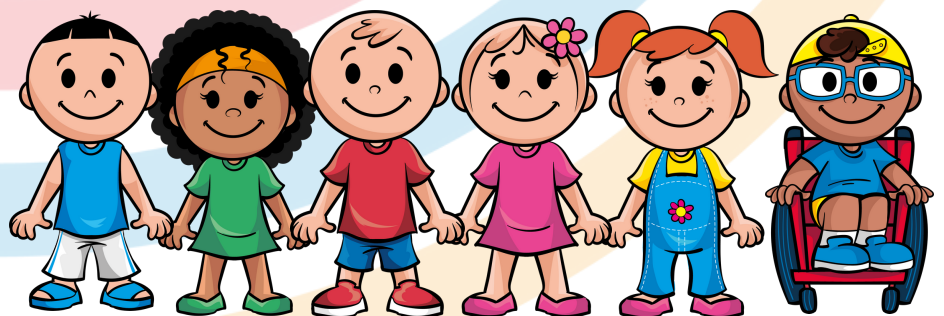
Algunas posibilidades de acciones de los voluntarios en el área operacional:

1. Dirigir campañas de recolección de materiales y/o recursos que puedan ser enviados a las unidades del PEPE que están en los diferentes países: Material pedagógico como lápices, gomas de borrar, cuadernos, lápices de colores, crayones, plastilina, cartón, gouache, etc. Otros materiales como cepillo de dientes, crema dental, toallitas. Mobiliario para las unidades como sillas, mesas, armarios, impresoras/fotocopiadoras.
2. Ayudar a mejorar la estructura de las unidades (construcción o reforma).
3. Auxiliar al ME en clase en el desarrollo de acciones educativas.
4. Auxiliar a las unidades en los servicios administrativos (levantamiento de datos, llenado de formularios de registro de estudiantes y organización de archivos, etc.).
5. Apoyar la operacionalización de los proyectos complementarios del PEPE (Salud, Nutrición, POPE)



CÓDIGO DE ÉTICA EN EL SERVICIO VOLUNTARIO DEL PEPE INTERNACIONAL

- Reconocer y respetar la dignidad y diferencia cultural donde cada unidad está insertada. Eso implica, entre otras cosas, presentarse en la unidad del PEPE con vestimentas adecuadas para cada actividad de acuerdo con la cultura local.
- Conocer y cumplir integralmente la Política de Protección Infantil (PPI) del PEPE Internacional.
- Ofrecer su trabajo individualmente o a través de equipos, sin recibir remuneración alguna.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as, familias y comunidades atendidas por el PEPE.
- Fomentar la participación de la comunidad local en la solución de los problemas existentes.
- Auxiliar a los MEs en la rutina diaria de la unidad, ya sea en la acción pedagógica con los niños/as o en otras actividades relacionadas con la actuación del PEPE en la comunidad, obedeciendo a las orientaciones recibidas por el liderazgo del PEPE según el reglamento interno.
- Proyectar su trabajo y contribuir a su continuidad y mantenimiento a largo plazo.
- Respetar el liderazgo local y el liderazgo del PEPE en la región donde actuará.
- Cooperar y saber trabajar en equipo, siendo perseverante, responsable y disciplinado.
- Cumplir con asiduidad y frecuencia con el servicio que se les asigne, sabiendo que su ausencia y/o irregularidad ocasiona perjuicios al trabajo, repercutiendo negativamente en la actuación del PEPE en la comunidad.
- Comunicar el liderazgo del PEPE todos y cada uno de los actos o hechos contrarios a lo dispuesto en el reglamento interno.
- Divulgar e informar a todos los integrantes de su caravana de voluntarios o grupo actuante en determinada unidad del PEPE sobre la existencia de este Código de Ética, fomentando su cabal cumplimiento.



Todo voluntario del PEPE tiene DERECHO a:

1. Desempeñar una tarea que lo valore y sea un desafío para ampliar o desarrollar habilidades.
2. Obtener una descripción clara de sus tareas y responsabilidades para el período en que estará actuando como voluntario del PEPE.
3. Participar de las decisiones con relación al servicio que irá desarrollar en la unidad o en la comunidad atendida por el PEPE.
4. Contar con los recursos básicos indispensables para el trabajo voluntario al cual se comprometió.
5. Recibir capacitación y supervisión para mejorar el desempeño de su tarea, así como la información completa sobre la tarea que debe desarrollar.
6. Respetar los términos acordados en cuanto a su dedicación, tiempo donado etc. y no ser irrespetado en la disponibilidad asumida.
7. Recibir pastoreo, reconocimiento y estímulo.
8. Tener oportunidades para el mejor uso de sus habilidades, recibiendo tareas y responsabilidades de acuerdo con sus conocimientos, experiencia, habilidades e intereses

Todo voluntario del PEPE tiene la RESPONSABILIDAD de:

1. Conocer el PEPE Internacional y la comunidad donde presta servicios (para trabajar llevando en cuenta esa realidad social) y las tareas que le son asignadas.
2. Escoger cuidadosamente el área donde desea actuar como voluntario del PEPE de acuerdo con sus intereses, objetivos y habilidades personales, asegurando un trabajo eficiente.
3. Ser responsable del cumplimiento de los compromisos contraídos libremente como voluntario del PEPE. El voluntario solo debe comprometerse con lo que realmente puede hacer.
4. Respetar valores y creencias de las personas en las comunidades con las cuales trabaja.
5. Cumplir con las capacitaciones ofrecidas, a través de una actitud abierta y flexible.
6. Mantener los asuntos confidenciales en absoluto sigilo.
7. Usar el sentido común para resolver imprevistos, además de informar a los responsables.

Referencias bibliográficas

Folleto de presentación del PEPE

Programa de Voluntariado Internacional PEPE (Documento)

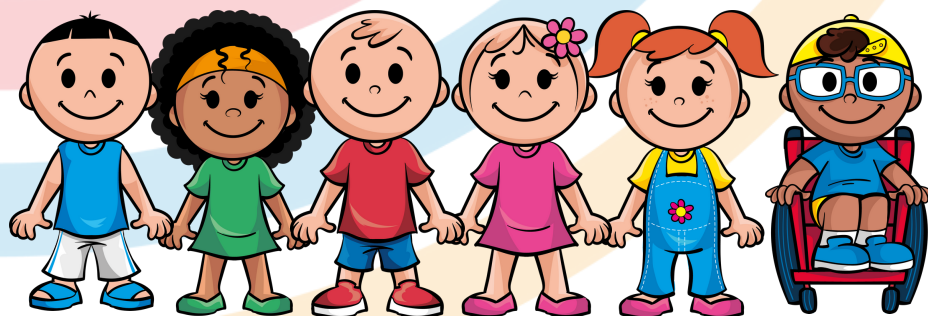
Folleto Mi Iglesia un lugar seguro (JMM PPCA Anexo)

PEPE VAI / Manual ADN Misionero

<https://news.un.org/pt/story/2019/1696781>



Anexos



1. TÉRMINO DE ADHESION AL SERVICIO VOLUNTARIADO

_____, nacionalidad _____
 profesión _____, RG/Pasaporte _____,
 CPF/NIT _____, residente en la calle/avenida _____
 _____,
 número _____, barrio _____, ciudad _____,
 CEP _____, teléfono _____, celular _____,
 correo electrónico _____

abajo firmado, por medio del presente TÉRMINO DE ADHESION, regido por la ley no.9.608, de 18 de febrero de 1998, se compromete a prestar servicios de carácter voluntario a favor del PEPE, iniciativa de la Junta de Misiones Mundiales de la Convención Bautista Brasileña, organización sin fines de lucro, que brinda educación preescolar de calidad a niños y niñas de comunidades desfavorecidas de recursos en todo el mundo, CNPJ _____, con sede en la Rua José Higino no. 416, Tijuca, Rio de Janeiro, que constará de:

OBJETO: El programa PEPE Internacional ofrece capacitación y apoyo espiritual y técnico para atender a niños y niñas en comunidades desfavorecidas alrededor del mundo, de acuerdo con las posibilidades económicas y de voluntariado. **CONDICIONES:** Los servicios se prestarán de acuerdo con la escala de necesidades emitidas periódicamente de común acuerdo entre las partes, en el que se incluirá el lugar y tipo de actividad a realizar.

DESCRIPCION DEL TRABAJO A SER REALIZADO: _____

PLAZO: El presente contrato regirá dentro del siguiente periodo: desde ___/___/___ hasta ___/___/___/, quedando las partes exentas de cualquier preaviso formal que implique en cualquier especie de indemnización en caso de desinterés en la continuidad de la relación derivada del presente documento, manifestando de esta voluntad, por escrito, que podrá hacerse en cualquier tiempo, a partir del cual cesará la prestación de servicio voluntario.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DECLARA QUE: Dentro de las condiciones estipuladas anteriormente, tiene disponibilidad de tiempo y capacidad física y emocional para realizar las actividades a las que se compromete; Es consciente de que los servicios antes descritos se prestarán con carácter voluntario, sin percepción de remuneración, así como de la inexistencia de relación laboral, ni obligación alguna de carácter laboral, de seguridad social o similar; Es consciente de que no habrá reembolso de ningún gasto debido a la realización de las actividades. En caso de que la realización de las actividades aquí emprendidas pueda causar daños a terceros, ya sea por dolo o por culpa, manifiesta su conocimiento de que puede ser responsable de las pérdidas resultantes. Así, en fe de lo cual, firman el presente documento en dos ejemplares de igual contenido y forma, en presencia de dos testigos.

_____, _____ de _____ de _____.

Voluntario (a): _____

Entidad: _____

Testigos: 1) _____

2) _____

2. FORMULARIO DE REGISTRO DE VOLUNTARIADO DEL PEPE INTERNACIONAL

Datos personales:

Nombre: _____

Identidad: _____ CPF/NIT: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____ Edad: _____

Dirección: _____

Barrio: _____ Ciudad: _____

Departamento: _____ CEP: _____ País: _____

Teléfonos: _____ Celular: _____ WhatsApp: _____

Correo electrónico: _____

Profesión: _____ Trabajo actual: _____

Grado de instrucción:

() primaria () secundaria () universitario () posgrado

Fecha de conversión: ____/____/____ Fecha de bautismo: ____/____/____

Institución o iglesia a la que pertenece: Nombre: _____

Pastor: _____

Dirección: _____

Barrio: _____ Ciudad: _____

Teléfonos: _____

País o ciudad donde te gustaría trabajar como voluntario:

País: _____ Ciudad: _____ Tiempo disponible: _____

Área en la que te gustaría trabajar como voluntario:

Educación: () Asistencia a los Misioneros Educadores () Capacitación de profesores (describir: _____)

(describir: _____) () Capacitación para manualidades (describir: _____) () Ministración de lecciones de música () Otro: _____

Salud: () odontología con: () niños/as () familiares () pediatría () nutrición (conferencia con los familiares) () otros: _____

Construcción y reforma:

() Trabajo de albañil () Trabajo de auxiliar de albañil () Trabajo de arquitectura o ingeniería

() Otros: _____

Desarrollo comunitario:

() Curso de manicura y pedicura () Curso de peluquería () Curso de panadería () Curso de dulces y salados () Curso de cocina práctica () Curso de correcta nutrición () Otros: _____

Recaudación de fondos:

() Recaudación de materiales escolares () Recaudación de kits odontológicos (cepillos, crema dental, toallas, bolsa POPE) () Recaudación de muebles para las unidades () Recaudación de regalos para las Misioneras Educadoras () Recaudación de ofrendas para la construcción o renovación de baños o salas de clase () Otros: _____

3. CUESTIONARIO DE EVALUACION PERIÓDICA DEL VOLUNTARIO

Nombre: _____

Lugar de trabajo voluntario: _____

Fecha de inicio y término del trabajo: inicio: ___/___/___ término: ___/___/___

A continuación, encontrarás una serie de declaraciones sobre el Programa de Voluntariado del PEPE.

Por favor, indique el valor debido a su evaluación personal según la siguiente escala:

1	2	3	4
Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

CUESTIONARIO DE EVALUACION

1 2 3 4

- Ser un voluntario del PEPE aumenta mi autoestima.
- Siento que recibo mucho más de lo que puedo dar.
- Estoy mejorando la imagen del PEPE con mi voluntariado.
- Siento que estoy superando todas mis expectativas.
- Siento que puedo hacer mucho más de lo que estoy haciendo.
- Me relaciono muy bien con los demás voluntarios.
- Me relaciono muy bien con los líderes locales.
- Estoy consiguiendo hacer todo lo que he planeado.
- Hacemos evaluación diaria del trabajo realizado.
- Son interesantes las reuniones con nuestro coordinador.
- Recibo alojamiento y alimentación adecuados.
- Creo que la promoción que se hace para reunir voluntarios es correcta.
- Evalúe la satisfacción general del trabajo realizado por el PEPE.
- El acompañamiento que hacen en el voluntariado es adecuado.
- Recomendaría el trabajo voluntario del PEPE a mis amigos y familiares.
- Regresaría con alegría para seguir trabajando con el PEPE.

Escriba aquí cualquier comentario o recomendación de mejora que creas oportuna.

CONFIDENCIAL

4. DECLARACION DE VOLUNTARIADO

Informamos que, como medida de seguridad de este Programa y preservación de los derechos del Niño/a y Adolescente según el ECA (Estatuto del Niño/a y Adolescente) de 1992, debes declarar toda la información a continuación.

¿Alguna vez has sido condenado o advertido por algún tipo de delito/crimen o has sido puesto en libertad condicional de una sanción impuesta por alteración del orden público? (Por favor marque con una X): SI () NO () En caso afirmativo, indique la naturaleza y la(s) fecha(s) del/de lo(s) delito(s) a continuación:

NOMBRE COMPLETO (en letra de imprenta): _____

Algún apellido/nombre anterior por el que se te conocía: _____

DIRECCION COMPLETA: _____

FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____

LOCAL DE NACIMIENTO: _____

DECLARACION:

Entiendo que, si se descubre que he ocultado información o proporcionado información falsa o engañosa arriba, seré eliminado de la base de datos de voluntarios o, si ya estoy realizando una actividad, el contrato se rescindirá de inmediato. Entiendo que el PEPE Internacional guardará la información de forma segura. Por la presente declaro que la información que he proporcionado es precisa.

Firma: _____

Local y fecha: _____, _____ de _____ de _____

5. REGLAMENTO INTERNO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El voluntario del PEPE es alguien que dona su tiempo, servicio y talento para servir mejor a los niños/as desfavorecidos, sus familias y comunidades. Prestar un servicio voluntario no es una actitud casual, debe realizarse con conciencia, responsabilidad y compromiso, por lo que requiere de algunas condiciones para su realización.

Reglamento:

- Identificarse con la misión, visión y los objetivos del PEPE Internacional;
- Nunca haber sido acusado o declarado culpable de cualquier forma de abuso o violencia contra cualquier niño/a y nunca haber sido incluido en el Registro Nacional de Protección del Niño/a como agresor o registro similar en cualquier otro país;
- Comprometerse con la protección de todos los niños/as contra cualquier forma de abuso físico, sexual o emocional, conforme se especifica en la PPI, cuya declaración ha sido leída, aceptada y firmada;
- Ser asiduo y puntual en los días definidos para el servicio voluntario. El lugar donde el voluntario irá actuar, las actividades y horario se determinarán de acuerdo con sus habilidades, intereses y necesidades de cada región/país/unidad;
- Notificar eventuales ausencias con antelación para viabilizar su sustitución. La ausencia no justificada y/o notificada se contará como conducta inapropiada;
- Comunicar los períodos de tiempo libre deseables con anticipación, cuando corresponda;
- Participar en las reuniones y cursos para los que esté asignado;
- Recibir atentamente todas las instrucciones para cumplirlas en todos los detalles;
- Aceptar supervisión, acompañamiento y control del liderazgo del PEPE;
- No tomar el lugar del técnico o profesional, tratando siempre de colaborar con ellos;
- Evitar interferencias que no sean parte de su intervención como voluntario. No criticar y no tratar de modificar la rutina de la unidad del PEPE donde vas a servir. Todos los problemas y sugerencias deben ser llevados al liderazgo del PEPE, que irá tomar las medidas necesarias;
- Trabajar en armonía, tanto dentro de su equipo de voluntarios como con el liderazgo del PEPE y con los líderes locales;
- Utilizar teléfonos, computadoras, así como todo el equipo de oficina únicamente para tareas relacionadas con su servicio voluntario en la unidad del PEPE;
- No utilizar el nombre del PEPE o de sus signatarios para recaudar fondos, solicitar donaciones u obtener beneficios personales;
- No se permiten ventas de ningún tipo, cobro de valores o peticiones en el ámbito del servicio;
- Mantener actualizado su domicilio y teléfono de contacto;
- No hacer declaraciones a la prensa o participar en conferencias, debates etc. en nombre del PEPE o de sus signatarios sin autorización previa de la coordinación general del PEPE Internacional;
- En caso de remoción o despido por parte del voluntario, comunicar con anticipación a la Coordinación nacional/de área/regional/general;
- Cuidar el material recibido para las actividades, así como todos los bienes del PEPE. Para los casos no contemplados en este documento, así como situaciones nuevas no contempladas aquí, prevalecerá la decisión de la coordinación general/continental del PEPE Internacional, que será transmitida por los demás líderes del PEPE Internacional de acuerdo con el organigrama y estructura de comunicación.